

## Como director del SII

## Parlamentarios RN acusan "arreglín" por ratificación de Jorratt

Timonel Cristián Monckeberg sostuvo que la demora en designarlo generó un manto de dudas.

Por Mario Contreras

Por segundo día consecutivo y subiendo el tono de los cuestionamientos, tres parlamentarios de RN calificaron de "arreglín" la decisión de la Presidenta Bachelet de ratificar al director del SII, Michel Jorratt.

El senador Manuel José Ossandón aseguró que "esto huele a arreglín porque claramente Jorratt es un operador político... Imagínese que boletó al administrador de campaña de Bachelet", dijo, añadiendo que "cuando se demoran un año en ratificar al jefe del SII y justo lo nombran cuando aparecen boletas a una empresa que tenía relaciones con SQM, ¿qué credibilidad puede tener?".

Junto con sostener que a la luz de este hecho "las instituciones no están funcionando", recordó que él presentó un pro-

yecto de reforma constitucional para que el cargo de director del SII tuviera autonomía, al estilo del sistema del Banco Central y la Contraloría, pero que no tuvo el apoyo del gobierno.

A su vez, el diputado Gonzalo Fuenzalida dijo que "esto es una situación totalmente impresentable. En un momento como el que vive la política y el país, no puede haber nada que huele a arreglín. Y esto huele a arreglín. Esto hace muy mal".

Argumentó que Jorratt "luego de enfrascarse en una disputa con el Ministerio Público, terminó entregando los antecedentes de SQM casi por la



Michel Jorratt

prestación de los medios de comunicación. Si no hubiera sido tema en los medios, hoy no pasaría nada. Y eso mina la credibilidad de este señor".

Para el también diputado RN Diego Paulsen, "lo que ha ocurrido con este nombramiento es que se entiende como un arreglín después de la declaración de intenciones de los partidos. Es una pésima señal y queda de manifiesto que a este gobierno le dieron la mano y se tomó el codo. Que quede claro que Jorratt no tiene respaldo ni legitimidad para ocupar ese cargo".

El presidente de RN, Cristián Monckeberg, quien había sido cauteloso ayer, esta mañana afirmó que "este es el gobierno de las incertidumbres... Se demoró tanto en la decisión sobre ratificar o no a Jorratt, que hoy se ha generado un manto de dudas sobre el nombramiento del nuevo director del SII. Lo único que nos queda es esperar que haga bien su trabajo".

En la misma línea de la cautela, la jefa de bancada de los diputados de la UDI, María José Hoffmann, expresó que "la Presidenta Bachelet y nosotros vamos a estar atentos y vigilantes ante esta decisión, porque hay una necesidad clara de autonomía del SII".

Agregó que "no conozco a ningún sector político ni parlamentario que sienta que para sacar al país de esto debe haber un arreglín. Hay total coincidencia que esto debe estar totalmente alejado de un arreglín".



**INVERSIONES UNESPA S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta) Inscripción en el Registro de Valores N°069

### SEGUNDA CITACIÓN - CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio de Inversiones Unespa S.A. y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2015 a las 11:00 horas, en calle Matías Cousiño N° 150, oficina 201, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 2) Proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución como dividendo definitivo de \$11,211.607.969 por acción.
- 3) Política de dividendos para el año 2015.
- 4) Elección de Directorio.
- 5) Fijación de la remuneración del directorio para el ejercicio 2015.
- 6) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2015 de acuerdo a la proposición y fundamentación del directorio.
- 7) Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N°18.046.
- 8) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### PUBLICACIÓN DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 se publicarán en el diario "La Segunda" el día 08 de abril de 2015. En el mismo diario, los días 08, 15 y 22 de abril del presente año, se publicarán los avisos de citación, a que se refieren el art. 59 de la Ley N° 18.046 y el art. 104 de su Reglamento.

#### MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2014

Conforme a la normativa vigente, los accionistas podrán solicitar una copia de nuestra Memoria Anual y Balance incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Matías Cousiño N° 150, of. 201, Santiago, donde se dispone de un número suficiente de ejemplares.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho de voz y voto los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de abril de 2015.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°273 de la SVS, las materias sometidas a decisión de la junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación por papeleta de una o más materias y se proceda por aclamación.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 28 de abril de 2015 a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Matías Cousiño N° 150, oficina 201, Santiago.

#### PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y los Oficios Circulares N°718 y N°764 del 10 de febrero de 2012 y 21 de diciembre de 2012 respectivamente, ambos de la SVS, la fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la Junta General Ordinaria de Accionistas para designar la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2015, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

EL DIRECTORIO

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CTI S.A.

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 29 de abril de 2015, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3.365, piso 6, Comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- 2) Tratamiento de los resultados del Ejercicio 2014. Se propondrá a la Junta el pago de un dividendo definitivo total de \$4.805.728.000, que corresponde a \$16,200.983.323 por acción, que se pagará a contar del 11 de mayo de 2015.
- 3) Cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas.
- 4) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2015.
- 5) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2015.
- 6) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2015.
- 7) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.
- 8) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realizará ésta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

La Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, el informe de los auditores externos, y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llerena N°777, Comuna de Maipú, Santiago, y han sido publicados en la página web de la Sociedad [www.cti.cl](http://www.cti.cl).

EL DIRECTORIO